

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	9	FECHA:	20/02/2023

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2022-00310-00	AMPARO DE POBREZA	LUCILA DELGADO DE MARTINEZ	JAIME SILVA	17/02/2023	CONCEDE AMPARO DE POBREZA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:
Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f20ab2d4dd25b62eb05129158fbe8c08660543376a51eaa49ff07bb8369da2dd

Documento generado en 19/02/2023 09:15:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica